



PERU

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

---

# IRTP

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PETI 2017 - 2019

AÑO 2018

OFICINA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA  
OIE





## 1. Resumen ejecutivo

El presente informe de evaluación del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) 2017 - 2019, del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), sintetiza los principales resultados obtenidos en la ejecución del PETI del año 2017.

Cabe indicar, que los proyectos y actividades propuestos en el PETI se encuentran enmarcados en los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú (La Agenda Digital 2.0) aprobado con Decreto Supremo N° 066-2011-PCM.

Asimismo, esta herramienta de gestión establece las necesidades de tecnología, sistemas de información, bases de datos, administración de redes y gestión de medios digitales de la institución, tomando en cuenta el desarrollo de soluciones y recursos con un horizonte de tiempo determinado. La formulación de este documento está basada en los lineamientos brindados por la Secretaría de Gobierno Digital: SEGDI - PCM.

El PETI 2017 - 2019, se encuentra alineado al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente del IRTP, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-.2017/IRTP, de fecha 09 de enero de 2017.

## 2. Antecedentes

- 2.1. Resolución Jefatura N° 181-2002-INEI que aprueba la Guía Teórico Práctica para la elaboración de Planes Estratégicos de Tecnología de Información - PETI, por lo que los órganos conformantes del Sistema Nacional de Informática, deberán elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI de su institución, incorporando las nuevas tecnologías de información en las actividades que desarrollan a fin de apoyar las actividades informáticas y brindar un mejor servicio al ciudadano.
- 2.2. De acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, la Oficina de Informática y Estadística es el órgano encargado de conducir el sistema informático y estadístico del Instituto, el cual tiene como función proponer normas y procedimientos relativos al empleo e incorporación de tecnología de información (hardware y software) para obtener mayores niveles de eficiencia y seguridad, asesorar y capacitar a las áreas en los aspectos relativos al Sistema de Información.
- 2.3. El Plan Estratégico Institucional - PEI del IRTP, fue aprobado el 10 de febrero de 2010 por Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-01-2010-SCD/IRTP, la vigencia de dicho PEI se extendió hasta el 2016 de conformidad con la Directiva N°OOI-2014-CEPLAN aprobado con Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N°26-2014-CEPLAN/PCD y su modificatoria con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°107-2014-CEPLAN/PCD, que prorrogó el plazo de la fase estratégica hasta el año 2015 para la actualización del PESEM a cargo de los sectores, y la fase institucional hasta marzo del 2016 para la actualización del PEI.

## 3. Análisis

- El Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) 2017 - 2019, contempla dos (02) objetivos de la Oficina de Informática y Estadística.
- El PETI 2017 - 2019, se encuentra alineado a La perspectiva estratégica del IRTP que es "Actualizar y optimizar el equipamiento y la infraestructura", "Fortalecer el posicionamiento de la institución", "Mejorar la capacidad de gestión a través de la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

modernización institucional" y para ello la institución debe desarrollar un conjunto de acciones que le permitan sentar las bases para alcanzar este propósito. El IRTP, como toda organización se basa en tres grandes componentes: personas, procesos y tecnologías, en ese sentido; hoy en día es difícil operar eficazmente sin el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC.

A continuación, se muestra el cumplimiento de las metas propuestas, por cada objetivo de la Oficina de Informática y Estadística planteado:

Objetivos:

- a) Brindar soluciones con base en la definición de procesos de gestión de recursos (tiempo, costos, alcance). Este objetivo se refiere a la implementación de proyectos informativos. Se pretende ofrecer soluciones integrales de infraestructura, sistemas, capacitación.

Nº	Actividad, Proyecto, Sistema y/o Aplicativo Informático	% Programado anual	% Cumplimiento
5	Servicio de Correo Electrónico y herramientas de colaboración	100%	-
6	Instalación de Cableado Estructurado de Red - Piso 2 sede TV Perú	100%	100%
7	Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica del Data Center - PIP	100%	5%
10	Servicio de Nube - Continuidad de Operatividad de los Portales Web	100%	-
11	Servicio Streaming para señales de TV y Radio	100%	100%
12	Proyecto de monitoreo de Redes Sociales	100%	-
13	Mejora aplicaciones móviles - APP IRTP	100%	100%
14	Implementación de los distintos módulos SIGA-MEF en toda la institución	100%	70%
15	Implementación del Módulo para la gestión de inventarios, desplazamiento y transferencias de los bienes del IRTP	100%	80%
16	Implementación del Módulo para el control de calidad de los videos, pautas de contenido y pautas comerciales	100%	100%
17	Implementación del Módulo para la gestión de usuarios en los distintos sistemas del IRTP	100%	100%
18	Implementación del Módulo de mesa de ayuda - Help Desk	100%	100%

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Cuadro N° 01: Comparación de lo programado versus lo ejecutado del primer objetivo.

b) Gestionar la atención de servicios informáticos e implementación de proyectos con base en metodologías. Este objetivo se refiere al desarrollo de las acciones de OIE: atención de requerimientos, nivel de servicio, estructura organizativa.

N°	Actividad, Proyecto, Sistema y/o Aplicativo Informático	% Programado anual	% Cumplimiento
1	Licenciamiento y Mantenimiento de Software Base (Sistema Operativo y Ofimática)	100%	-
2	Plan Anual de Contingencia	100%	100%
3	Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo, Servidores y Equipos de Comunicación	100%	100%
4	Plan de Inventario anual a nivel de usuario del software utilizado en el IRTP	100%	100%
8	Integración en comunicaciones de Datos y Telefonía entre la sede TV Perú y sede Planta La Crónica	100%	100%
9	Implementación de Enlace de contingencia entre la sede TV Perú con la sede Administrativa	100%	100%

Cuadro N° 02: Comparación de lo programado versus lo ejecutado del segundo objetivo.

Cabe indicar, que con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 136-2017/IRTP, que aprueba la modificación del Plan Operativo Informático - POI del IRTP correspondiente al año 2017, dos (02) actividades se culminaron durante el ejercicio 2018 y una estará concluyendo el 15 de marzo 2019, siendo las que se detallan a continuación:

- Implementación Norma Técnica Peruana - NTP 27001:2014 (Implementación 15/03/2019)
- Implementación del Módulo de Gestión Operativa de Filiales (Implementado).
- Implementación del Módulo para la mejora del Tablero de Control - Dashboard (Implementado).

En cuanto a las actividades que no registran cumplimiento, estas no fueron ejecutadas debido a que no se contó con el marco presupuestal durante el periodo 2018. Estos proyectos se incluirán en la cartera de proyecto del 2019.

Como medio de verificación, se tomó la información de la Evaluación del Plan Operativo Informático del año 2018, donde se evalúa el porcentaje de cumplimiento de cada proyecto de tecnologías de la información, establecido en el Capítulo VI. Programación de Actividades y Proyectos Informáticos del POI 2018.





#### 4. Conclusiones

- 4.1. El primer objetivo: Brindar soluciones con base en la definición de procesos de gestión de recursos (tiempo, costos, alcance). Este objetivo se refiere a la implementación de proyectos informativos. Se pretende ofrecer soluciones integrales de infraestructura, sistemas, capacitación, tiene un porcentaje de avance del 83.89%.
- 4.2. El segundo objetivo: Gestionar la atención de servicios informáticos e implementación de proyectos con base en metodologías. Este objetivo se refiere al desarrollo de las acciones de OIE: atención de requerimientos, nivel de servicio, estructura organizativa, tiene un porcentaje de avance del 100%.

#### 5. Recomendaciones

- 5.1. Por lo expuesto, corresponde que, el funcionario responsable de actualizar la información de Transparencia, realice la publicación respectiva, en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.





# INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PEGE 2017-2019

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.

AEI.04.03: Mejorar el rendimiento y el desempeño de la gestión institucional.

Actividad Operativa	Indicador	Unidad de medida	Meta Física Anual Programada		Ejecución		Objetivo	Comentario
			2017	2018	2017	2018		
Elaboración del Plan Anual de Contingencia	Número de Planes elaborados por año	Plan	1	1	1	1	Asegurar el normal funcionamiento de los servicios de TI.	
Ejecución del Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo, Servidores y Equipos de Comunicación	Porcentaje de equipos con mantenimiento realizado	%	100%	100%	100%	100%	Prevenir el deterioro y mal funcionamiento de los equipos de cómputo, servidores y equipos de comunicación del IRTP.	
Ejecución del Plan Anual de Inventario del software utilizado en el IRTP a nivel de usuario	Porcentaje de equipos inventariados realizado	%	100%	100%	100%	100%	Mantener información actualizada de todos los programas que se utilizan en las áreas del IRTP.	
Estandarización de la Plataforma de Servidores a Windows 2012 R2	Porcentaje de servidores estandarizados	%	100%	-	100%	-	Estandarizar la plataforma de Servidores a la última versión estable de sistema operativo de Redes Windows Server 2012 R2.	
Configuración de alta disponibilidad LAN en Servidores	Porcentaje de servidores configurados	%	100%	-	100%	-	Configurar en cada servidor físico dos conexiones LAN redundantes hacia dos Switches diferentes en alta disponibilidad.	
Implementación de mejoras en los Servicios y Portales Web	Número de Informes de plataforma mejorada remitidos a Gerencia General	Informe	1	-	1	-	Mejora en el diseño y en la plataforma de nube de los portales Web (TV Perú, TV Perú Noticias, Radio Nacional, Radio La Crónica, Portal Institucional del IRTP).	
Implementación de la Norma Técnica Peruana para el ciclo de vida del Software - NTP 12207:2004	Número de Informes de implementación remitidos a Gerencia General	Informe	1	-	1	-	Elaborar e implementar la normativa a fin de establecer un marco de referencia común para los procesos del ciclo de vida del software en cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 179-2004-PCM.	
Implementación del Módulo de Gestión Operativa de Filiales	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	1	-	-	1	Registrar todas las estaciones retransmisoras, por cada filial, donde se gestione su operatividad.	La presente actividad se implemento en el ejercicio 2018
Desarrollo de aplicaciones móviles nativas para la gestión de boletas de pago, papeletas de salida, compensaciones y rendiciones de viáticos	Número de Actas de Conformidad de desarrollo de las aplicaciones suscritas	Acta	1	-	-	0.2	Implementar una aplicación móvil que permita a los usuarios del IRTP consultar el detalle de sus boletas de pago, gestionar sus permisos de salida, solicitar compensaciones y agilizar el proceso de rendición de viáticos.	La presente actividad tiene un avance del 20%, se estima su implementación para el ejercicio 2019
Implementación del Módulo para la Gestión del Flujo de la Caja Chica en Tesorería	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	1	-	1	-	Registro del flujo de ingresos y egresos en efectivo a la caja chica, gestionar los reembolsos y controlar el proceso de apertura, de manera que la información esté actualizada y permita una mejor toma de decisiones.	
Implementación del Módulo para la mejora del Tablero de Control - Dashboard	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	1	-	1	-	Tener reportes y cuadros estadísticos en tiempo real sin necesidad de consulta para la actualización.	
Implementación del Módulo de Bienestar Social	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	1	-	1	-	Gestión de licencias, vacaciones y los procesos involucrados al área de bienestar social.	
Realización de mejora de aplicaciones móviles - APP IRTP	Número de Informes de plataforma mejorada remitidos a Gerencia General	Informe	-	1	-	1	Implementar una mejora en la APP IRTP, que nos permita gestionar información de manera interactiva con todos los usuarios.	
Implementación de los distintos módulos SIGA-MEF en toda la institución	Número de Informes de Implementación de Módulos remitidos a Gerencia General	Acta	-	1	-	0.7	Gestión logística en todas las sedes del IRTP, de manera que gestionen directamente sus compras y servicios, así como los almacenes, bienes y su contabilidad, siendo web o desktop.	La presente actividad tiene un avance del 70%, se estima su implementación para el ejercicio 2019
Implementación del Módulo para el control de calidad de los videos, pautas de contenido y pautas comerciales	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	-	1	-	1	Realizar transferencias de bienes e inventarios de manera dinámica y en tiempo real, que permita tener la información de los bienes actualizada y gestionar su desplazamiento con retorno o definitivo entre todas las sedes.	
Implementación del Módulo para la gestión de usuarios en los distintos sistemas del IRTP	Número de Actas de Conformidad de Módulo implementado suscritas	Acta	-	1	-	1	Registrar un usuario para los distintos sistemas utilizados dentro del IRTP, así como la gestión de permisos o la baja de los mismos, de manera que se tenga actualizada la información dentro de cada aplicativo.	

